

Nº 75.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia veinte y cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo Sr. Alcalde, Don Máximo Alomar, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores votales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia veinte y nueve de los corrientes, a la hora indicada en las convocatorias.

El Alcalde,

El Secretario,

*Alcalde* *fue unánime*

Nº 16.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria, por la Comisión Municipal Permanente el dia 27 de Septiembre de 1.963.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y trece minutos del dia veinte y nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Máximo Alomar Yosa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Francisco Vadell Miralles, Don Miguel Fullana Bibiloni, Don Francisco Salvá Planas, Don Juan Estre Soler, Don José Fran Bon, Don Juan Fran Zamás, Don Lorenzo Fran Roselló, el Interventor de Fondos, D. José M. Lafuente Paricio, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y cuatros minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.